



La Diplomacia Climática UE-CELAC puede ayudar a inclinar la balanza en París

*por Guy Edwards y Marcela Jaramillo**

Líderes, ministros y diplomáticos franceses y peruanos están colaborando estrechamente en el periodo previo a la conferencia de Naciones Unidas sobre el cambio climático en París. Esta diplomacia constructiva, si se acompaña de otros países de la UE y de la CELAC, podría inclinar la balanza en París a favor de un nuevo acuerdo global transformador sobre cambio climático.

Esta cooperación franco-peruana es una demostración oportuna de que los países en desarrollo y desarrollados pueden cooperar en el cambio climático. Las negociaciones de Naciones Unidas sobre el clima a menudo se han estancado ya que las divisiones entre el Norte global y el Sur global han dominado los procesos. Sin embargo, si se quiere tener éxito en París, se debe evitar el enfrentamiento Norte-Sur. Con un total de 61 países en el Norte y Sur global, los países de la UE y de la CELAC pueden intentar encontrar áreas de convergencia y compromiso, y formar una alianza para un acuerdo legalmente vinculante que sea equitativo, justo y ambicioso.

En la última Cumbre UE-CELAC en junio, los países expresaron su voluntad de adoptar un acuerdo legalmente vinculante aplicable a todas las partes y según el principio de Responsabilidades Comunes Pero Diferenciadas y Capacidades Respectivas RCPD+CR. La declaración de la cumbre también hace referencia a limitar el aumento de la temperatura media global a menos de 2°C o de 1,5°C y la importancia del compromiso para movilizar USD100 mil millones desde el año 2020.

Cooperación UE y CELAC en París

En conferencias anteriores de Naciones Unidas sobre el cambio climático, la UE y algunos países de la CELAC se han unido en momentos cruciales para asegurar que se avance para alcanzar resultados ambiciosos. A pesar de algunas diferencias importantes entre países de la UE y la CELAC estos podrían inspirarse en algunas de estas experiencias positivas.

La UE y la CELAC pueden avanzar en el tema central de la financiación, ya que ambas partes reconocen la importancia de acercarse a un camino de desarrollo bajo en carbono y resiliente. La UE debe “mostrar el dinero” y dar más garantías sobre cómo va a materializarse los USD100 mil millones al año para el 2020. También puede sincronizar compromisos financieros con los ciclos de ambición de 5 años para dar de forma regular apoyo financiero, y contribuir a construir



planes para la acción climática nacionales eficaces y transparentes capaces de crear prosperidad.

Adaptación así como Pérdidas y Daños son los asuntos principales para los países de la CELAC, ya que los impactos del cambio climático son cada vez más intensos. Aunque la UE ha apoyado el Mecanismo de Pérdidas y Daños así como reforzar la adaptación, recientemente ha sido menos firme al respecto, cediendo terreno a países con menos voluntad de apoyar la inclusión de este punto. La UE no puede esperar lograr trabajar estrechamente con la CELAC si los riesgos climáticos no se toman más seriamente tratando la adaptación y la mitigación de manera equilibrada y con la inclusión de Pérdidas y Daños en un nuevo acuerdo.

Además se está generando un apoyo considerable para incluir un objetivo de mitigación de largo plazo en el acuerdo, bien sea para descarbonizar la economía global, lograr cero emisiones netas o neutralidad de carbono para mantener el aumento de temperatura global por debajo de 2°C o de 1,5°C. La UE y la CELAC pueden asegurar que el objetivo sea suficientemente ambicioso respaldando un objetivo a largo plazo que elimine progresivamente los combustibles fósiles y logre un mundo con generación de energía 100% renovables en 2050, dando una señal necesaria a la sociedad, empresas e industria. Para asegurar que los planes nacionales climáticos estén continuamente actualizados hasta alcanzar el objetivo de largo plazo, el nuevo acuerdo debería incluir ciclos de 5 años para que la acción se mejore de manera continua. .

Promover la acción climática UE-CELAC en 2016 y más allá

Un nuevo acuerdo global sobre el clima puede dar paso a una nueva fase de cooperación UE-CELAC que puede ofrecer ejemplos importantes de acción climática entre países en desarrollo y desarrollados. Los países de Europa y la CELAC pueden aumentar la acción climática esta década estableciendo las bases para la implementación de los INDC a partir de 2020 y preparándose para alcanzar el objetivo de largo plazo de mitigación.

En América Latina y el Caribe, varios países han establecido metas para las energías renovables sorprendentes. Dado el impresionante potencial de América Latina y el Caribe para un mayor despliegue de energía renovable especialmente la solar, eólica y geotérmica y la necesidad de electrificar el transporte, la UE puede desempeñar un papel instrumental para apoyar estos esfuerzos.

La demanda de energía en América Latina y el Caribe está aumentando rápidamente y las emisiones del transporte y de generación de energía también están creciendo significativamente



a medida que se expanden las ciudades y aumenta el número de vehículos privados en las carreteras. Estos sectores, que son susceptibles de monopolios comerciales de infraestructura y tecnológicos, necesitan cambiar hacia alternativas de baja emisión lo antes posible para permitir que las emisiones alcancen su punto más alto y luego disminuyan considerablemente.

La UE puede desempeñar un papel principal en la promoción de la cooperación para la energía renovable, en parte transfiriendo tecnología, lo que apoyaría los esfuerzos de los países de la CELAC para reducir la polución y crear empleo. Los agentes y herramientas financieras de Europa, incluyendo el Mecanismo de Inversión en América Latina y el Banco Europeo de Inversiones además de donantes bilaterales, pueden aumentar la financiación climática especialmente durante la desaceleración económica en América Latina. También existen oportunidades prometedoras para los sectores financieros de la UE y la CELAC para impulsar la financiación e inversión especialmente en eficiencia energética, energía limpia y sistemas sostenibles de transporte.

En junio de este año, los ex-presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva y de Chile Ricardo Lagos pidieron a la UE y la CELAC formar una alianza muy ambiciosa sobre el clima instando a los líderes a enviar a sus negociadores a París para que presionen por un resultado justo, igualitario y ambicioso. Los ciudadanos de ambas regiones están muy preocupados por los impactos climáticos y demandan acción. Juntas, ambas regiones pueden presionar por un nuevo acuerdo que envíe un mensaje claro y autoritario al sector privado y la industria de que la transición a un futuro de bajas emisiones y resiliencia climática es necesario, factible y beneficioso para todos nosotros.

***Guy Edwards** es investigador del Instituto Brown para el Medioambiente y Sociedad y codirector del Laboratorio de Clima y Desarrollo de la Universidad de Brown y asociado del Centro de Estudios global Nivel. Posee un Master en Estudios de Área Latinoamericanos de la Universidad de Londres y ha trabajado para el Instituto de Desarrollo de Ultramar, la empresa de consultoría River Path Associates y como gerente residente de la Huaorani Ecolodge en la Amazonía ecuatoriana. Es coautor de un nuevo libro (con Timmons Roberts) llamado “Un continente fragmentado: América Latina y las políticas globales de cambio climático” con MIT Press (Noviembre, 2015).

***Marcela Jaramillo** es Asesora Política en Finanzas Climáticas en E3G, y asociada del Centro de Estudios global Nivel. Posee una licenciatura de Ingeniería Mecánica, especializándose en el campo de la energía de la Universidad Nacional de Colombia y un Master en Tecnologías de Energía Sostenible de la Universidad de Southampton. Anteriormente, Marcela trabajó en la



EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC

investigación en el sector energético, diseño e implementación de sistemas de energía renovables.

Este artículo es una contribución al Boletín Informativo de la Fundación EU-LAC de diciembre dedicado al tema "Cambio Climático". Las opiniones expresadas en este documento, son de la exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Fundación EU-LAC. Esta traducción es de la responsabilidad de la Fundación EU-LAC. La versión original en inglés se puede consultar a través del enlace:

http://eulacfoundation.org/en/system/files/Edwards_Jaramillo_EU_CELAC_piece%2BGE%2BMJ.pdf